



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 15938/2019

Córdoba, 28 de mayo de 2019

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 162/2019, para cubrir un cargo Categoría 3665/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñar tareas en el Departamento de Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, y aconseja la designación de la única postulante An. María Paula ZEBALLOS.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen elaborado por la Junta Examinadora integrada por los Sres. Joshep J. CORTEZ, Fernando ZURIAGA y José R. BUSTOS, designados por Resolución Decanal 162/2019, que intervino en el Concurso NoDocente para proveer un cargo categoría 3665/5B (Agrupamiento Técnico Profesional) para desempeñar tareas en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 255/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF